Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI, celebrada el 27 de agosto de 2020.

En la Ciudad de México, a las 17:00 horas del día en que se actúa, en la sala de juntas del piso 17, del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CFE Generación VI, bajo la modalidad de videoconferencia, atendiendo a lo dispuesto por la disposición Undécima de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la EPS CFE Generación VI.

La sesión fue presidida por el Licenciado **Manuel Bartlett Díaz**, en su carácter de Director General de la Comisión Federal de Electricidad y Presidente del Consejo de Administración de CFE Generación VI; con la asistencia del Ingeniero **Eduardo Oliver Azamar**, Consejero Independiente; el Licenciado **Alejandro López Pascacio**, Consejero de la SENER; el Maestro **Fernando Ramírez Ibarra**, Consejero de SHCP; el Ingeniero **Carlos Gonzalo Meléndez Román**, Consejero de la CFE y el Ingeniero **Jorge Lizama Ramírez**, Representante de los Trabajadores. Todos ellos enlazados desde sus respectivos centros de trabajo.

También se encontraba enlazado desde su respectivo centro de trabajo el Ingeniero **Agustín Ildefonso Herrera Siller**, Director General de CFE Generación VI.

Como invitados de la CFE asistieron de manera virtual: el Ingeniero **Carlos Andrés Morales Mar**, Director Corporativo de Operaciones de la CFE; la Licenciada **Susana Amaya Martínez**, Titular de la Unidad de Responsabilidades de la CFE; el Licenciado **Gustavo Everardo Varela Ruiz,** Auditor Interno de la CFE; el Ingeniero **José Manuel Mendoza Fuentes**, Subdirector de Negocios No Regulados; el Licenciado **Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de la CFE; el Licenciado **Sergio Ortega Marín**, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la CFE y el Maestro **Miguel Ángel Álvarez Flores**, Subdirector de Operación Financiera.

Por parte de la empresa CFE Generación VI asistieron de manera virtual: el Mtro. **Ernesto Guevara Palencia**, Auditor Interno de la subsidiaria; L.C. **Juan Romero Susunaga**, Subgerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos; Ing. **Jorge Alberto Enríquez Gómez**, Auxiliar Técnico en la Dirección General; Ing. **José Elidier Sánchez Cuevas**, Encargado de la Unidad de Control de Gestión y Desempeño; Ing. **Víctor Hugo Flores Menéndez**, Jefe de Departamento de Ingeniería Especializada; Ing. **Jorge Ruiz Chávez**, Encargado del Departamento de

Optimización y Gestión de Energía y el Lic. **Hugo Sosa Ramón**, Jefe de Oficina en el Departamento Jurídico.

De igual forma, estuvieron presentes de manera remota: el Doctor **Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Secretario del Consejo de Administración de CFE Generación VI y la Licenciada **Teresa Hernández Rivera**, como Prosecretaria.

APERTURA DE LA SESIÓN

El Consejero Presidente dio la bienvenida a los asistentes. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se declaró formalmente iniciada la sesión y se procedió a desahogar el asunto para aprobación.

1. Orden del Día.

El Consejero Presidente sometió a consideración de sus miembros, la modificación al alcance del tema identificado con el numeral 11 denominado "Programas de Inversión (Mantenimientos 2020-2023)", para que en su lugar se denomine "Programas de Inversión (Mantenimientos 2020-2024)", al no existir comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-111/2020

Con fundamento en lo dispuesto por la disposición cuarta, fracción V, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el orden del día propuesto para la sesión del 27 de agosto de 2020:*

1. *Orden del Día*

Asuntos para trámite

2. *Acta de la sesión Décima Segunda Ordinaria*
3. *Seguimiento de Acuerdos*

Asuntos Prioritarios

4. *Informe del estado que guarda la Empresa*
5. *Seguimiento de los Proyectos Prioritarios de Generación*
6. *Portafolio de Proyectos y Programas de Inversión*

Asuntos para autorización del Consejo

7. *Informe anual 2019*
8. *Estados financieros dictaminados al cierre de 2019*
9. *Anteproyecto de presupuesto 2021*

10. Designación de la Titular del Departamento Jurídico

Asuntos para conocimiento del Consejo

11. Programas de Inversión (Mantenimientos 2020-2024)

Asuntos Generales

Asuntos para Trámite

2. Acta de la sesión Décima Segunda Ordinaria.

El Consejero Presidente sometió a consideración de los miembros, el Acta de la sesión Décima Segunda Ordinaria. Al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-112/2020

Con fundamento en la disposición Décimo Sexta, párrafo tercero de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el acta de la Décima Segunda sesión ordinaria, de fecha 03 de abril de 2020.*

3. Seguimiento de acuerdos.

El Consejero Presidente sometió a conocimiento de los miembros, el seguimiento de acuerdos. Al no existir comentarios al respecto se emitió el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-113/2020

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***toma conocimiento*** *del seguimiento de acuerdos.*

Asuntos Prioritarios

4. Informe del estado que guarda la Empresa.

El Director General de CFE Generación VI expuso un resumen actualizado de la situación que guarda la empresa con datos a junio de 2020, donde destaco la recuperación de megawatts (MW) en virtud de la implementación del programa de rehabilitación y mantenimiento de unidades de generación eléctrica, asimismo

reportó mayor disponibilidad del parque de generación con respecto de la meta establecida y derivado de las necesidades del Sistema Eléctrico Nacional ante la contingencia sanitaria. Continuó con los resultados operativos, proyectos, costos e ingresos, riesgos, problemática operativa y cerró su presentación con los logros relevantes de la empresa en el primer semestre del 2020.

Al no haber comentarios al respecto, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-114/2020

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VI y X, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el informe sobre el estado que guarda la Empresa, rendido por su Director General.*

5. Seguimiento de los Proyectos Prioritarios de Generación.

El Director General de CFE Generación VI expuso el seguimiento que se le viene dando a los proyectos, donde indicó que se dividieron en "Proyectos Firmes" y "Proyectos Indicativos", todo esto derivado de las nuevas políticas públicas dirigidas por la Secretaria de Energía, y destacó la forma en que se desarrollaran los proyectos en cuestión.

Al no haber comentarios al respecto, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-115/2020

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***toma conocimiento*** *del seguimiento de los Proyectos Prioritarios de Generación.*

6. Portafolio de Proyectos y Programas de Inversión.

El Director General de CFE Generación VI presentó el portafolio de proyectos y programas de inversión, dividiéndolo en proyectos, mantenimientos, refaccionamientos y equipamientos, destacando la importancia de cada uno de ellos, para poder continuar con el soporte y respaldo del parque de generación.

Al no haber más comentarios al respecto, el Consejo adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-116/2020

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI y numeral 6. Lineamientos, Apartado Tercero, párrafo segundo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso, Empresas Filiales, el Consejo de Administración ***aprueba*** *que la Administración proponga el Portafolio de Proyectos y Programas de Inversión a las áreas corporativas que correspondan para su integración al Mecanismo de Planeación 2020-2024 de la CFE.*

Asuntos para Autorización

7. Informe anual 2019.

El Consejero Presidente sometió a consideración el Informe anual correspondiente al periodo 2019 rendido por el Director General de CFE Generación VI. Al no existir comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-117/2020

Con fundamento en el artículo 14, fracción X, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el informe anual correspondiente al periodo 2019 a cargo de su Director General.*

8. Estados financieros dictaminados al cierre de 2019.

El Consejero Presidente sometió a consideración los estados financieros dictaminados al cierre de 2019. Al no existir comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-118/2020

Con fundamento en los artículos 14, fracción VII y 17, fracción VIII, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, a propuesta de su Director General y previa opinión favorable del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración ***aprueba*** *los Estados Financieros Dictaminados de CFE Generación VI relativos al ejercicio 2019.*

9. Anteproyecto de presupuesto 2021.

El Consejero Presidente sometió a consideración el anteproyecto de presupuesto 2021. Al no existir comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-119/2020

Con fundamento en lo establecido en el artículo 14, fracción VIII y 17, fracción X, del Acuerdo de Creación de CFE Generación VI, con relación a lo previsto en el Apartado IV, disposiciones Quinta, Sexta, Séptima y Octava de las Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias, el Consejo de Administración ***aprueba*** *el anteproyecto de presupuesto de CFE Generación VI para el 2021.*

10. Designación de la Titular del Departamento Jurídico.

El Consejero Presidente sometió a consideración la propuesta del Director General de CFE Generación VI de designar a la Licenciada Teresa Hernández Rivera, como titular del Departamento Jurídico. Al no existir comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-120/2020

Con fundamento en el artículo 7, fracción III, del Estatuto Orgánico de CFE Generación VI y a propuesta de su Director General, el Consejo de Administración ***aprueba*** *la designación de la Licenciada Teresa Hernández Rivera, como titular del Departamento Jurídico de la empresa productiva subsidiaria denominada CFE Generación VI, con efectos a partir del 27 de agosto de 2020.*

Asuntos para Conocimiento

11. Programas de Inversión (Mantenimientos 2020-2024)

El Consejero Presidente sometió a conocimiento los Programas de Inversión de los Mantenimientos 2020-2024. Al no existir comentarios se tomó el siguiente:

ACUERDO
CA-GVI-121/2020

Con fundamento en el artículo 7, fracción II, del Estatuto Orgánico de CFE Generación VI, así como el numeral 6. Lineamientos, apartado Cuarto, Etapa 2, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso, Empresas Filiales, el Consejo de Administración ***toma conocimiento*** *de los Programas de Inversión en Mantenimientos del ejercicio 2020-2024.*

Asuntos Generales

El Consejero Presidente preguntó a los asistentes si existía algún tema que deba tratarse como asunto general. Al no haber otros comentarios, tomó la voz para dirigir un mensaje.

El Presidente del Consejo, comentó que la CFE se encuentra en una revisión profunda del proceso de planificación y de aspectos administrativos y financieros que repercuten en todas las empresas del grupo. Adicionalmente, informó, que en cuestión de días se tendrá que presentar a la Secretaría de Hacienda el presupuesto del año entrante, ante lo cual se ha recibido la solicitud de un mayor esfuerzo de austeridad, para cooperar con el Presidente de la República en el impulso a la recuperación del país.

En consecuencia, el presupuesto que hemos aprobado acotó, va todavía a sufrir algún ajuste en los próximos días.

De tal modo, continuó, en la nueva situación de austeridad, lo que les corresponde a las subsidiarias es evitar gastos que no sean indispensable para la tarea principal, que es generar energía.

Entre los avances que se han alcanzado, gracias al trabajo de los Consejos de Administración, recordó, se encuentra la centralización de la comercialización de los combustibles, lo que permitió que CFEnergía logre mejores condiciones y fortalezca sus finanzas.

La renegociación de gasoductos permitió disminuir los compromisos de pago de esa filial, lo que le otorgó capacidad financiera para un esquema novedoso de autofinanciamiento de proyectos de generación.

Tales cambios, explicó, requieren una nueva visión financiera.

Solicitó al Director General de la subsidiaria a permanecer en coordinación con el nuevo Director Corporativo de Finanzas y con la nueva área de Planeación.

Concluyó solicitando a la Dirección Corporativa de Operaciones y a la nueva área de planeación, una revisión profunda de lo informado en la sesión, que considere las dificultades, para proponer soluciones, de modo que se tenga una estrategia ante los problemas que han sido planteados.

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, el Consejo Presidente agradece a los presentes por su asistencia, dándose por terminada la sesión.

Lic. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

Lic. Teresa Hernández Rivera
Prosecretaria